



## CONVOCATORIA DE 28 DE MAYO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

### FASE DE OPOSICIÓN. RESULTADOS PRIMERA PRUEBA (cultura general, Administración española y funcionamiento de las Representaciones españolas en el exterior)

Reunido el órgano de selección y de conformidad con lo previsto en el apartado 6.2 de las bases de la convocatoria de 28 de mayo de 2026 para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España ante la OTAN con la categoría de Auxiliar, ha acordado:

#### **Primero.**

Aprobar la relación de aspirantes que, por haber alcanzado la puntuación mínima establecida en las bases de la convocatoria, han superado la primera prueba (prueba de cultura general, Administración española y funcionamiento de las Representaciones españolas en el exterior) de la fase de oposición para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España ante la OTAN con la categoría de Auxiliar. Dicha relación se adjunta al presente acuerdo como anejo 1, procediéndose a su publicación en la página web de esta Representación Permanente ([www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan](http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan)) y en el resto de instituciones españolas señaladas en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria.

#### **Segundo.**

Convocar en llamamiento único a los aspirantes incluidos en dicha relación a la realización de la **segunda prueba (prueba práctica)** de la fase de oposición, que tendrá lugar el jueves 25 de junio de 2026, a las **8:30 horas**, en el Cuartel General de la OTAN en Bruselas. Los candidatos deberán acceder por la Entrada Sur, Boulevard Léopold III, s/n, c.p. 1110 Bruselas (tranvía 62, bus 12 y bus R26, parada Bourget), y esperar delante de la puerta de visitantes, en el exterior, donde serán recogidos por el personal de la Representación.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de su documento nacional de identidad o pasaporte.





MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

REPRESENTACIÓN PERMANENTE  
DE ESPAÑA ANTE LA OTAN

### Tercero.

El órgano de selección ha acordado igualmente anunciar que, para facilitar la participación de los aspirantes, la **prueba tercera (idiomas)** se realizará el mismo día 25 de junio y en la misma sede, una vez finalizada la segunda prueba (práctica). A la tercera prueba (idiomas) están convocados únicamente aquellos candidatos que hayan superado la segunda prueba (práctica).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Bruselas, a 23 de junio de 2026.

El presidente del órgano de selección,  
Javier A. Fuentes Leja





## ANEJO 1

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (CULTURA GENERAL, ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REPRESENTACIONES ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 28 DE MAYO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI o Pasaporte</b>	<b>Nota</b>
DIDDOUCH DAHMANI, ILHAM	DNI. **6279***	<b>5,20</b>
EXPÓSITO ORTA, RUBÉN	DNI. **2275***	<b>7,00</b>
FERRER MORA, MARIONA	DNI. **7477***	<b>6,20</b>
ORTIZ SAMPERIO, IRENE	DNI. **1827***	<b>6,00</b>
RAMÍREZ MORENO, KRISCIA THAMARA	PAS. **H218***	<b>6,20</b>
RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ	PAS. **J618***	<b>5,00</b>
SÁNCHEZ LIETOR, CLAUDIA	DNI. **3771***	<b>5,40</b>

Bruselas, a 23 de junio de 2026.

